



Oaxaca de Juárez

2022 2024

NÚMERO DE OFICIO: FISMDF/087/2022

ASUNTO: Aprobación del Ejercicio de los Recursos.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 31 de octubre de 2022.

ARQ. YVONNE DENISSE ARANDIA VALENCIA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E

En relación con los Recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Ejercicio Fiscal 2022, asignados a este Municipio, correspondientes al Fondo III, "Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", me permito comunicarle que se aprueba la cantidad de \$1,150,115.94 (Un millón ciento cincuenta mil ciento quince pesos 94/100 M.N.), que se destinarán a la ejecución de la obra que se indica, de acuerdo con la estructura financiera y anexo siguiente:

No. de obra o acción	Clave		Nombre y ubicación de la obra o acción:	Estructura Financiera (Aportaciones)	
	Clasificación funcional	Clave Presupuestal			
FIII/087/2022	2.- Desarrollo social	30305-2130504K26010120-61412-2533322	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, COLONIA LINDA VISTA CALLE BAJA CALIFORNIA.	Aportación Municipal (Ramo 33)	\$1,150,115.94
	2.1.- Protección ambiental.			Aportación Estatal	0.00
	2.1.3.- Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.			Aportación Beneficiario	0.00
				Aportación Federal.	0.00
	Total.				\$1,150,115.94

Se hace de su conocimiento que, para la realización de esta obra, deberán observarse las disposiciones señaladas en los lineamientos generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, así también lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, Capítulo Segundo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

El total de estos recursos se emplearán exclusivamente para la ejecución de la obra en mención y la documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales y administrativos vigentes, de no observarse y esta disposición se hará acreedor de las responsabilidades que, en términos de las disposiciones legales sean aplicables.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. LETICIA DOMINGUEZ MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL

Con copia para:

- Mtro. Francisco Martínez Neri - Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Mtro. Francisco Carrera Sedano.-Contralor Interno Municipal.- Mismo Fin.
- Mtro. Isidoro Yescas, Martínez -Director General del Instituto Municipal de Planeacion.- Mismo Fin.
- C.P. Odilon Gonzalez Ruiz.- Director de Contabilidad.- Mismo Fin.
- C.P. Lorena Robledo Lopez.-Directora de Egresos y Control Presupuestal.- Mismo Fin.



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
FISCALIA 2022 - 2024



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



ANEXO DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
 TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2022

ESTADO:	020 Oaxaca.	FINALIDAD:	2.- Desarrollo social.
DISTRITO:	19 Centro.	FUNCIÓN:	2.1.- Protección ambiental.
MUNICIPIO:	067 Oaxaca de Juárez.	SUBFUNCIÓN:	2.1.3.- Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.
LOCALIDAD:	1201 Agencia Municipal Santa Rosa Panzacola.	FECHA DE APROBACIÓN:	31 de octubre de 2022.
No. DE OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/087/2022.	PERIODO DE EJECUCIÓN:	Noviembre a diciembre de 2022
NÚMERO DE OBRA:	FIII/0087/2022		
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, COLONIA LINDA VISTA CALLE BAJA CALIFORNIA.			
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: Contrato.			

PARTIDA PRESUPUESTAL	PARTIDAS	INVERSIÓN TOTAL
61412. División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	Preliminares Excavaciones y cama de arena Tuberías Interconexión Módulos de descarga y registros Albanelería Rellenos y compactados Limpieza y acarreo	\$54,355.19 228,310.06 191,037.20 8,460.72 251,642.44 11,535.24 154,678.09 91,460.32 991,479.26 158,636.68 \$1,150,115.94
	Subtotal I.V.A. 16% Total	

IMPORTE CON LETRA: (Un millón ciento cincuenta mil ciento quince pesos 94/100 M.N.)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACCIÓN: se realizarán los siguientes trabajos: limpieza, trazo y nivelación del terreno, retiro de tubería de concreto o pvc alcantarillado de un rango de diámetro de 8" a 24", retiro de descarga sanitaria de concreto simple o pvc sanitario, desazolve de pozo de visita de 0.70 a 2.00 m. y de 2.01 a 2.50 m. de prof., desazolve de registro sanitario de 1.50 a 2.00 m. de prof., demolición de tapa de registro sanitario de concreto armado de 10 a 15 cms de esp., excavación a máquina en material tipo III para desplante de estructuras de apoyo de tuberías de agua potable o drenaje, suministro y tendido de tubería para alcantarillado sanitario de 30 cm. (12"), interconexión de tuberías de un rango de 8" a 24" (20 a 60 cms.) de diámetro a pozo de visita existente, módulo de descarga sanitaria domiciliar tipo "A" a la red general de drenaje sanitario, construcción de registro sanitario de 0.40 x 0.60 y de 0.50 a 1.00 mts. de prof., construcción de tapa para registro sanitario de 1.45 x 1.35 m. de concreto, suministro, relleno y compactado con pisón de mano en capas de 20 cms. de esp., relleno y compactado en capas de 20 cms. de esp., limpieza general de la obra a mano, desazolve para extracción de lodos y/o aguas negras en zanja expuesta de drenaje sanitario existente, acarreo en camión volteo fuera de la obra a tiradero autorizado.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	No. TOTAL DE BENEFICIARIOS
Metros lineales	277.63	250 personas
METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		

C.P. LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
 TESORERA MUNICIPAL

Municipio de Santa Rosa Panzacola